

7 DE ABRIL DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Denuncian que Julián Jiménez Andrade se niega a entregar la ayudantía de Acapantzingo

MARÍA ESTHER L. MARTÍNEZ

• retho76@gmail.com

El regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, Eduardo Bordonave Zamora, señaló que el ex ayudante municipal del poblado de Acapantzingo, Julián Jiménez Andrade, se ha negado a dejar la ayudantía municipal a pesar de que ya debe estar en funciones la nueva autoridad auxiliar.

El municipio explicó que de las nueve ayudantías, sólo el de Acapantzingo no ha querido entregar las instalaciones, debido a que Jiménez Andrade argumenta que tiene algunas peticiones para el Ayuntamiento capitalino que no se han cumplido, sin embargo, no ha especificado cuáles. Eduardo Bordonave señaló que el periodo de Julián Jiménez ya terminó y tendrá que entregar la ayudantía a Gerardo Abarca Peña, sin embargo no ha sido así, por lo que advirtió que el nuevo ayudante estará realizando sus funciones con o sin oficina y no descartó usar la fuerza pública para tomar las instalaciones de la ayudantía.

"El periodo de Julián Jiménez ya terminó, ya se le pidió que realice un proceso de entrega-recepción, él se niega, si no lo hace, se procederá por la fuerza pública a tomar las instalaciones, porque al final de cuentas son del ayuntamiento".

Finalmente señaló que lo que han buscado en este cambio de

ayudantes municipales, es que se realicen procesos de entrega-recepción, a fin de saber qué es lo que se está dejando a las nuevas autoridades y a la fecha ocho de los nueve ayudantes han concluido el proceso.

En junio vencerá prórroga para resolver juicio político: Figueroa Peralta

La diputada del PRD llama a sus homologos a la prudencia y a analizar a fondo la demanda para enjuiciar al gobernador

ANA LILIA MATA

• almg783@hotmail.com

La presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Congreso local, Hortencia Figueroa Peralta, afirmó que la prórroga que los coordinadores de los grupos parlamentarios aprobaron para resolver la solicitud de juicio político en contra del gobernador Graco Ramírez vencerá el próximo 2 de junio, no el próximo lunes.

Por lo anterior, la coordinadora de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo un llamado a sus homologos a la prudencia y a realizar un análisis a fondo sobre los elementos que se tienen para resolver la demanda de juicio

político que presentó la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, en noviembre del año pasado.

Sin embargo, la legisladora local recordó que la resolución de dicha demanda deberá darse por acuerdo de la mayoría de las fuerzas políticas, a través del voto ponderado (según el número de legisladores que tiene cada grupo parlamentario), lo cual, insistió, tiene como fecha límite el próximo 2 de junio.

"Yo considero que es responsabilidad de cada uno de los coordinadores parlamentarios pronunciarse al respecto, sobre todo si es un tema que han consensuado al interior de cada uno de sus grupos. Es muy importante que cada uno de los coor-

dinadores pueda fijar con claridad su posición", manifestó.

Lo anterior lo declaró luego de que trascendió que el bloque de la izquierda en el Congreso del estado buscaba, hasta ayer por la tarde, generar acuerdos para lograr los 20 votos en contra de que la solicitud de juicio político se declare procedente y sea turnada a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado.

Cabe recordar que la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos sustentó su solicitud en contra del mandatario estatal, en el ejercicio del crédito de dos mil 806 millones de pesos que contrató el Poder Ejecutivo en 2013, en el que presume un desvío millonario de recursos.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Los abusos del poder
Un gobierno a distancia

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

• alcarazlaunion@hotmail.com

Es posible que la insuficiencia de recursos públicos sea una de las razones por las que la actual administración presenta un ritmo muy pobre de trabajo y sobre todo de resultados. Las apariciones del gobernador en turno Graco Ramírez Garrido Abreu son muy esporádicas, en promedio realiza una actividad pública por semana y es una de las administraciones gubernamentales más distantes del ciudadano de que se tenga memoria.

Desde luego que difícilmente y aún en el futuro se igualará la intensidad de trabajo y el contacto cercano que mantuvo con la gente en su administración el doctor Lauro Ortega Martínez, por eso logró en sólo seis años transformar el rostro al estado, sin embargo, hoy día se llega casi a la parálisis que evidentemente contrasta con los ofrecimientos que se hicieron en campaña.

Pero lo más incongruente es que mientras el gobierno no ha dejado mayor huella en más de tres años y medio de ejercicio, se observe a un reducido grupo de personajes en la cúpula del poder con un nivel de vida de lujo y enriquecimiento que tampoco tiene precedentes.

A lo mejor y hay exageración, pero quienes tienen cercanía con Graco Ramírez y Elena Cepeda, afirman que vía terceros, han venido haciéndose de una serie de bienes y propiedades no sólo en Morelos, sobre todo en la Ciudad de México y en Acapulco.

Hay incluso un empresario al que se le atribuyen acciones a favor de la familia en el trono, Antonio Erazo, quien además sería el benefactor de fuertes contratos de obra pública en los que se aplica el 20% a través de los corporativos manejados por el hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda.

Existen algunos datos interesantes respecto a todo esto, que se antoja de película. Empezaremos por una propiedad que

perteneció a doña Purita, la que mantuvo la concesión en la distribución de la Coca-Cola en la entidad y estados vecinos. Ese bien inmueble era en su oportunidad de Raymundo Leal, la señora lo adquirió, pero hace unos meses decidió venderlo y fue adquirido por 220 millones de pesos. ¿Quiénes cree que lo compraron?, se lo dejamos de tarea.

Pero hay más. Un bien conocido como la Campana, a un lado del Cine Morelos, aquí en el primer cuadro de la ciudad, ¿de quién es ahora?, hay que investigarlo. Y existe una zona muy exclusiva en el puerto de Acapulco, conocida como "Tres Vidas", pues ahí también hay mucho que rastrear, porque se habla de dinero del erario público de la entidad desviado para enriquecimiento de políticos aventureros.

No es todo, falta más: en Polanco, en la capital del país, esos delincuentes de cuello blanco habrían adquirido departamentos para toda la familia, aunque no era necesario, porque ya contaban con lujosos espacios en otras zonas de la metrópoli. Ya ni necesario es hablar del hotel restaurante Las Mañanitas, del Estadio Agustín "Coruco" Díaz o de otros lugares donde parecen esconderse muchos secretos más.

Y ¿quiénes son esos vivales, disfrazados de servidores públicos, que con el peor de los cinismos están desmantelando, conjuntamente con la delincuencia organizada lo poquito que nos queda?, habrá que indagarlo, pero si hay algo de verdad en lo anterior, ya imagina usted el tamaño del botín que se están llevando, el crédito completo de dos mil 806 millones de pesos se queda corto.

UN GOBIERNO A DISTANCIA

Pero decíamos inicialmente que existe un bajísimo nivel de actividad gubernamental y que sobre todo el gobernador parece estar de vacaciones permanentes en Morelos. El 90% del tiempo lo pasa en la Ciudad de México, pero uno de sus escoltas -de quien nos reservaremos el nombre- afirmó a La Unión de Morelos que Graco Ramírez Garrido de hecho vive en la capital, que aún en los días que viene a despachar o a encabezar algún evento, no se queda en Cuernavaca, regresa a Las Lomas, que es donde tiene su domicilio formal.

Es una administración a distancia y no pocos de quienes integran el gabinete hacen lo propio, como en el caso de la titular de Cultura, Cristina Faesler Bremer, que si bien parece ser un personaje interesante en el mundo de la cultura, aquí como que vino a pasarla bien un rato, recomendada por Elena Cepeda.

Y en lugar de ejercer el recurso público en obras de mejora en el rubro de la cultura, las artes, artistas locales o la música, se trajo también a sus recomendados con altos salarios y sin mayor actividad productiva en la localidad, generando una sangría a las arcas públicas.

Y es que si la cabeza no pone orden y por el contrario, da el ejemplo a seguir en lo referente al saqueo inmisericorde del dinero del pueblo, ya se imagina el

grado de putrefacción que hay en cada dependencia, las arcas están abiertas para los mandos superiores y de ello la burocracia local da amplio testimonio.

A lo mejor y sólo es la percepción, pudiera ser, pero quienes llevan años laborando en la administración pública dan fe de acciones que se salen de lo lógico y llegan al exceso. Y es que con tantos canales de comunicación que existen hoy día, es imposible que el comportamiento de los funcionarios pase desapercibido, siempre habrá

alguien que se entere y lo transmita.

Hablar en este momento de Elena Cepeda, Graco Ramírez o de Rodrigo Gayosso es sinónimo de corrupción, maldad, perversión y autoritarismo. Y es la señora quien impone condiciones en todos los sentidos, incluso sobre Graco. Hace unos meses un secretario de despacho decía al reportero que es muy posible que se dé una desbandada de funcionarios, "es indigno el trato que nos da Cepeda de León, quien además

pendeja al gobernador en las reuniones de gabinete, la verdad ya estamos hasta la m..."

Y parece que el ex secretario de información fue una de las víctimas constantes de la señora gobernadora.

Pero esa actitud se reproduce en lo que tiene que ver con el desvío de dinero del gobierno estatal, por eso su hijo Gayosso es el que recibe los porcentajes en lo referente a compras, contratos de obra y todo lo que signifique dinero. Los acuerdos no los hacen aquí, es en Polanco.

Enrarecido, ambiente a favor de víctimas en Morelos: CNOF

Su irrupción provoca inconformidad ciudadana con sus discursos, sin atender la verdadera problemática, refiere

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El ambiente a favor de las víctimas en Morelos está enrarecido tras la injerencia de la presidenta del DIF, Elena Cepeda de León, quien politizó el asunto sin darle la debida atención a la grave situación de violencia

que afecta a la ciudadanía en el estado, acusó el secretario general de la Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOF), Víctor Hugo Manzo Godínez.

Señaló que han visto con tristeza cómo se está conflictuando el ambiente político del estado por los sucesos y por ello, hizo un llamado al gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, para que actúe con mesura y atienda las demandas legítimas de la ciudadanía en estos casos.

Por ello, adelantó que desde el sector popular del Partido Revolucionario Institucional, están

atentos de todo lo que esté sucediendo luego de considerar como lamentable la irrupción de la primera dama que provoca la inconformidad de la ciudadanía con sus discursos sin atender la verdadera problemática y necesidades de las víctimas.

Recordó Manzo Godínez, que hay mucha gente lastimada y más

el Comité de Auxilio a Víctimas ha realizado su papel y es desde el gobierno donde las cosas no han fluido como se quiere, sobre todo en lo referente a los recursos económicos que se deben de destinar a las familias de las víctimas cuando se registra un caso de esta naturaleza.

Sostuvo que es una forma de resarcir los problemas que padecen algunas familias con el apoyo y el trabajo de las comisionadas, pero la actitud de las funcionarias provocan que se exalten más las inconformidades de miles de morelenses.

Los únicos que no sufren las consecuencias por la inseguridad es la familia real del estado.

Morena, partido sin iniciativa política en Morelos

La nueva dirigencia estatal del partido MORENA va para los seis meses de haber sido electa, lo mismo que su Consejo, tiempo suficiente para que esta fuerza política estuviera en el debate político estatal, combativa, cuestionadora, y con voluntad de convencer de que es diferente en su visión e ideología respecto de la conocida partidocracia y por tanto en su accionar en el actual contexto conflictivo que se vive en Morelos. Empero, a la vista y opinión de observadores, militantes incluso, la presencia y su actuar mismo de MORENA pasa casi inadvertida, sin posicionamiento, ni iniciativa, tampoco asume un papel crítico ante la escandalosa descomposición política y social que priva en el estado, si acaso opiniones tibias de su presidente Miguel Lucía Espejo sobre la inseguridad sin la contundencia necesaria y sin propuesta, que debiera partir de sus dirigentes y sobre todo de sus diputado local y federal que solo ellos saben que hacen, la militancia ignora su actuar. No solo la inseguridad es tema a debatir y cuestionar. Ahí están los asuntos de la corrupción, del juicio político al gobernador, asunto del que el diputado de Morena Manuel Nava Amores, no solo guardó silencio sino que unió su voto a las bancadas que protegen a Graco Ramírez; qué opina Morena del acto vergonzoso de parte de titular de la Entidad de Fiscalización de Congreso Vicenta Loredó al exonerar al gobernador del nada limpio y transparente gasto que se hizo de los 2 mil 806 millones de pesos que le fueron autorizados para endeudar más al estado; que dice la dirigencia

de MORENA de la falta de transparencia y rendición de cuentas; de la inoperancia del gabinete y del enriquecimiento de algunos de sus integrantes. Que piensa y que propone MORENA acerca del papel lamentable que juegan en sus funciones, tanto el Fiscal General del estado Javier Pérez Durón como Alberto Capella Ibarra, los dos duramente cuestionado por la opinión pública y ciudadanía, menos por el partido que dice ser de verdadera oposición; lo que hasta hoy solo son palabras, y en ese camino, la credibilidad le será regateada incluso por quienes son seguidores del proyecto por el que AMLO ha dedicado su esfuerzo y su misma vida.

LA DIRIGENCIA PASIVA ANTE EL ACTUAR INCONGRUENTE Y COMODINO DE NAVA AMORES

Ante el cínico y convenenciero actuar del diputado Manuel Nava en el Congreso local, no se le puede llamar de otra manera, quien aparte de tener familiares como colaboradores, uno de ellos su sobrino desempeñándose como secretario Técnico, lo que contraviene reglamentos y la ética partidista, la dirigencia prefiere guardar silencio, cuando este legislador dizque de "izquierda", se ha inclinado por un desempeño como miembro de esta Legislatura que avergüenza a la militancia de MORENA toda vez que su actuar ha sido de total incongruencia con la línea política de este partido que a nivel nacional es férreo defensor de principios y contrario a la política que se dictan desde arriba, en cambio el diputado morelense ha buscado el acomodó en

el escenario legislativo local cuidando no ser voz opositora en debates de temas que merecen definición ideológica y congruencia. Nava, simplemente ha guardado silencio convalidando con su voto decisiones a favor de lo que dictan las fracciones parlamentarias del PRI, PRI o PAN. La Actuación políticamente corrupta de Manuel Nava perjudica enormemente la imagen y prestigio de MORENA, lo hemos dicho en este espacio. Pero ahí sigue y seguirá mientras la dirigencia estatal haga caso omiso de tal simulación, pudiendo cargar con el sanbenito de ser cómplice, de no llamar a cuentas y poner un alto a esa deformación política que trastoca principios y lastima la credibilidad de MORENA.

Otro que ya se ha convertido en un burócrata del ayuntamiento capitalino es el regidor Arturo Aldaco. Trasciende que no quiere trato ni con la dirigencia ni con las bases, prefiriendo reunirse con regidores y funcionarios del PSD, con quienes se ve en lujosos restaurantes departiendo y degustando manjares y caras bebidas. El hoy regidor Arturo Aldaco gracias a la tómbola, supuesto luchador social se muestra déspota y da la espalda a quienes le solicitan apoyo en tal o cual demanda en el ayuntamiento de Cuernavaca. Reiteramos si a estas indignas conductas de funcionarios "morenos", no se pone un ¡hasta aquí!, de poco servirán los discursos permeados de simulación.

Chay_cano@hotmail.com

Voto de confianza

Si algo tiene ganado a pulso el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, son las mentiras con las que suele manejarse de manera constante y permanente, de ello, hay muchos ejemplos y varios personajes afectados. Pero además, la traición, es otra de los sellos que le han caracterizado a lo largo de su larga carrera política de más de cuatro décadas y también de ello, hay políticos que lo pueden constatar.

EL JINETEO DE RECURSOS. - En los últimos años, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ha vivido una situación complicada en materia económica por déficit que se tienen por pagos de las jubilaciones y las pensiones de sus empleados, sin embargo, pese a las gestiones que se han hecho ante la federación desde la rectoría para bajar recursos, éstos han llegado a manos del poder Ejecutivo y los dineros no son entregados, han sido jineteados durante varios meses incluso años. Eso, ha sido evidenciado pero poco le ha importado al Ejecutivo que por el contrario, siempre que tiene oportunidad en cualquier foro, asegura apoyar con todo a la Universidad sin que en los hechos sea una realidad.

Precisamente por esta razón, desde el Campus Universitario han surgido manifestaciones que se han traducido en marchas de reclamo hacia el gobierno de las izquierdas, por sus incumplimientos en todos y cada uno de los compromisos que ha hecho desde el inicio de su administración.

Empero, sin cumplir sus promesas, sin atender sus compromisos públicos, siempre a través de sus medios fieles, hace declaraciones en el sentido de que "salva a la Universidad", "Con la Universidad Todo sin la Universidad Nada", y muchas más sin que jamás cumpla sus acuerdos lo que provoca no sólo la irritación sino la inconformidad porque esa actitud es considerada una burla para las autoridades de rectoría, académicos y estudiantes.

Los universitarios se cuestionan por qué si desde hace varios años se han logrado bajar recursos de la federación para diversos proyectos de la máxima casa de estudios, transcurren los días, las semanas, meses y hasta años para poder hacer entrega de los dineros. Nadie duda, que durante todo este tiempo, el jineteo del dinero haya sido a discreción. Por eso ahora, anuncian que apoyarán con todo a la UAEM.

LOS ACUERDOS. - El pasado martes por la noche, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, acudió a la residencia oficial donde se entrevistó con el mandatario Graco Ramírez, quien le dio respuesta a los compromisos firmados durante la marcha y plantón de la dignidad de los universitarios. La respuesta fue personal y después se plasmó en un documento, sin embargo, fiel al estilo del oriundo de Tabasco, más

tardó en salir de la reunión el rector que en la difusión de forma malosa y mal intencionada en diferentes medios de comunicación. Esa reunión, fue para nuevamente, tratar de hacer ver que Graco ha estado siempre con la Universidad, algo que está fuera de toda realidad.

1- Que el Poder Ejecutivo entregará concluida la Torre de Laboratorios en los términos acordados. Se concluirán las etapas A, B y C. Se reconoció la gestión de 70 millones de pesos para la obra y 20 millones de pesos para la compra de equipos inteligentes. Si existiera algún diferencial por el aumento del precio del dólar, éste será asumido por el gobierno estatal.

2- Que se iniciaron los procesos de licitación de las obras de construcción de los edificios de la Facultad de Humanidades y del Centro de Investigación en Biotecnología. Lo que implica que comenzarán en breve las obras.

3. Que se tomarán 15 millones de pesos del Programa Escuelas al 100, para concluir la construcción de los edificios 2, 3 y 4, de la Preparatoria de Cuautla.

4- Que también de los programas autorizados de las Escuelas al 100, se utilizarán recursos para la construcción de los edificios pendientes de las facultades de Contaduría, Administración e Informática y de Ciencias Agropecuarias, así como del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi), además de algunas preparatorias.

5. Y, que el gobierno del estado está en la mejor disposición de firmar un convenio con la UAEM, para que la Federación envíe los recursos directamente a la máxima casa de estudios del estado de Morelos y se lleven a cabo otras obras pendientes.

Lo cierto, es que nuevamente se le ha dado un voto de confianza al gobernador perredista Graco Ramí-

rez, para que todos estos acuerdos se cumplan en tiempo y forma, y con la experiencia que se tiene del actuar del mandatario, se tendrá que trabajar con pinzas este convenio porque ante el desgaste social que tiene el Ejecutivo, una nueva marcha para obligarlo a cumplir nuevamente sus promesas, lo pondría en un severo aprieto. La UAEM ha dado muestras de convicción y unidad en torno a las necesidades que requiere atención inmediata como fueron los 13 puntos solicitados en la marcha y plantón de la dignidad.

LA REUNIÓN ENTRE PRIISTA Y PERREDISTA. - El pasado martes en el restaurante El Bife, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el priista Francisco Moreno Merino, se reunió con quien prácticamente manda y administra los dineros del poder Legislativo a través de la gente que tiene debidamente instalada en puestos claves: Rodrigo Gayosso Cepeda. La charla se desarrolló antes y después de la comida que ambos personajes sostuvieron.

Lo anterior sale a colación, porque los dos personajes tanto Paco como Gayosso, les encanta los buenos lugares y declarar sobre temas intrascendentes en el caso del perredista y expriista, anunció recientemente el apoyo a la iniciativa de Ley para la legalización del uso controlado de la cannabis, luego de haber sumado más de 11 mil firmas a las 120 mil reunidas por las Juventudes de Izquierda del PRD, mismas que fueron entregadas al Presidente de la Cámara de Diputados para iniciar el procedimiento legal y reglamentario.

Sin embargo, de lo que no hablan ambos políticos, son de la alta incidencia delictiva que se sigue registrando en Morelos, de los feminicidios, de las fosas clandestinas, del gravísimo problema en el transporte, la falta de empleo y muchos otros temas que hacen aún lado porque afectarían la deteriorada imagen de su feje y padre, Graco Ramírez.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
Twitter: gerardosuarez73

PUENTE DE IXTLA

**Señala regidor de Servicios
que la elección de
delegado fue "amañada"**

■ Refiere que ofrecieron entre 50 y 100 pesos para sobornar a los habitantes

POR KARINA ORTEGA

Fue una elección "amañada" la del pasado 20 de marzo para elegir al delegado en la comunidad indígena de Xoxocotla, "como siempre la compra de voto, y no hay más que aguantar", aseveró el regidor de Servicios Públicos de Puente de Ixtla, Gregorio Vidal Esteba, quien es oriundo de esa comunidad.

Entrevistado al respecto, el funcionario municipal Gregorio Vidal Esteban, quien apoyaba a quien quedó en segundo lugar, German García, dijo: "los votos que obtuvimos fueron por convicción de la gente y por querer un cambio en la comunidad"; sin embargo, la intromisión de otros personajes -que prefirió no mencionar, pero que no son de la comunidad-, tuvieron que ver con la sed de algunos paisanos para

preferir los 50 o 100 pesos que les ofrecieron.

Reconoció que nuevamente Xoxocotla fue botín de políticos rumbo a las elecciones del 2018, pero se espera ver resultados con el nuevo delegado José Flores Rosales, quien en campaña hizo muchas promesas para esta comunidad y espera que se cumplan.

En tanto, dijo que desde su trinchera seguirá apoyando a la comunidad indígena de Xoxocotla y por supuesto a toda la localidad, para coadyuvar a un mejor desarrollo social.

Dentro de las promesas que realizó en campaña el nuevo delegado, José Flores Rosales, se encuentran las tomas de agua gratis, actas de nacimiento, permisos para venta de bebidas etílica, así como la entrega de tinacos, láminas y despensas.

■ El gobernador del estado, también ha reiterado su respaldo a la iniciativa

Apoya Juventudes de Izquierda del PRD legalización de cannabis

■ José Luis GARCITAPIA

CIUDAD DE MÉXICO. La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática en Morelos entregó más de 11 mil firmas a las 120 mil reunidas por las Juventudes de Izquierda del PRD en apoyo a la iniciativa de Ley para la legalización del uso controlado de la cannabis.

El paquete de firmas fueron entregadas por el líder del PRD Morelos, Rodrigo Gayosso Cepeda, al presidente de la Cámara de Diputados Federales, el perredista Jesús Zambrano

Grijalba, para iniciar el procedimiento legal y reglamentario.

Esta acción fue respaldada por el secretario de Jóvenes del PRD, Oscar Camarin, y tiene como objetivo crear una Ley General para Regular los Diversos Usos de la Cannabis.

En la sede de la Cámara de Diputados, Sergio Leyva Ramírez, secretario de Jóvenes del PRD, señaló que "traemos 120 mil firmas de ciudadanas y ciudadanos en México que han decidido firmar en contra de la violencia para que acabe esta guerra absurda"

Y sostuvo que "esperamos que se traduzca en una pronta regulación para que acabe esta política de drogas prohibicionista que lo único que ha generado es violencia en el país y violación de derechos humanos".

Los paquetes de firmas fueron entregadas al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, quien señaló que este es un tema que ha ido cobrando mayor relevancia, después de que la Suprema Corte de la Nación concedió un amparo para el

uso lúdico de la marihuana. Refirió que es necesaria una nueva política en torno al tema de las drogas por parte del estado. "Esperamos una resolución positiva que cambie el paradigma de esta problemática", puntualizó.

En este acto estuvieron presentes los diputados federales de Morelos, Lucía Meza Guzmán y Javier García.

Cabe señalar que el gobernador del estado, Graco Ramírez, ha reiterado su respaldo a esta iniciativa que busca regular la producción, consumo y distribución de esta planta, estableciendo sanciones a traficantes ilegales, prohibiendo la venta a menores y promoviendo campañas contra las adicciones, postura que comparte también la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de Morelos.

Publicidad y amenazas, pero nada de realidades

VIVENCIAS CIUDADANAS

TEODORO LAVÍN LEÓN

lavinleon@gmail.com / Twitter: @teolavin

cañonazos", sin embargo, adelantó que sí habrá sanciones antes de que pasen 15 días.

Eso sí, muy en su papel de autoridad explicó que no habrá chivo expiatorio, porque directamente fueron ellos los que cometieron las irregularidades, según la revisión que hicieron al crédito de 2 mil 806 millones de pesos. Señaló que una vez publicada la auditoría se procedió a integrar los expedientes y a concluir el proceso de judicialización; aclaró que los sucesos no son tan graves porque detectaron sobre todo faltas al manual de contabilidad o la Ley General de Contabilidad y dijo que éstos no son graves.

Sobre las críticas de diputados sobre la manera en que se llevó a cabo la auditoría y los resultados, el flamante auditor -que es abogado y por lo tanto no sabe nada de auditoría- las minimizó porque, como responsable de la ESAF, hizo lo que le tocaba y si el resultado no sirve para un juicio político es asunto de los diputados, "ese corre en otro sendero, te puedo decir que las inconsistencias las calificamos como administrativas, y los diputados tendrían que decir si es políticamente correcto o incorrecto". En fin, lavándose las manos como Pilatos para que no lo vuelvan a regañar. ¿No cree usted?

Otro de los graves problemas en el estado que nos afecta a todos

es que continúa la tala clandestina en áreas naturales de Tetecala, en la selva baja caducifolia, actos cometidos presuntamente por gente que ingresa del Estado de México y Guerrero, así como de los municipios de Coatlán del Río y Mazatepec; así lo denunció el recién nombrado Comisario Ejidal Cándido Millán, quien refirió que son cerca de 70 u 80 hectáreas del cerro La Golondrina que requieren una "urgente reforestación, pero sobre todo vigilancia para evitar la tala de árboles, ya que no cuentan con los permisos para cortarlos". Es tan grave el asunto que, explicó: El cerro La Golondrina se ubica a unos pasos de lo que es el Centro de Readaptación Social Femenil, ubicado en el Municipio de Coatlán del Río, donde -según refirió- las prácticas ilícitas de talamontes se han descubierto cuando cortan el árbol y se llevan únicamente la madera. "Entran por el camino que conecta al cerro con la comunidad de Chavarría, en el municipio de Coatlán del Río, y son de los estados vecinos, principalmente". Dijo que gestionarán con

el Ayuntamiento y con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para que se logre la plantación de árboles nativos de la región y se vaya reforestando, ya que se registra un 80 por ciento del cerro sin árboles.

Explicó que la idea es hacerlo por partes, para vigilar que se tenga un desarrollo de los árboles y se evite el corte de los que estarán en crecimiento. ¿No cree usted?

MAÑANA VIERNES 8 de abril se llevará a cabo el baile de los Cuernavacos en las bellas instalaciones de Mañanitas Casa Nueva; la razón: hay que volvernos a ver, y desde luego ayudar a la Asociación Civil "La Casa del Buen Señor", que dirige nuestra amiga Susan Grilo. Se coronará a la reina de los Cuernavacos 2016: Pau Primera, nieta de uno de los hombres más prestigiados en Cuernavaca: el doctor Andrés Villasante. El evento casi se encuentra vendido en su totalidad, pero lo esperamos. Información al 3-14-51-91 o en la tarde-noche en Comonfort 13, en el Bar Yupi Yapa.

A pesar de las declaraciones siempre escandalosas, la verdad es que ya no creemos las mentiras del auditor Superior, que es como la Chilindrina, primero te dice una cosa y luego otra", como en el caso del préstamo millonario que los morelenses pagaremos durante muchísimos años para que se hicieran nuevos ricos unos cuantos sujetos. La situación es tan grave que en México la mitad de la riqueza está en el 10% de los ciudadanos; la desigualdad es cada día mayor y desde luego la pobreza crece y la inseguridad sigue, ahora la novedad es que el auditor Vicente Loredó Méndez volvió a insistir en que no pasará de este mes para que se inicien acciones en contra de poco más de 30 funcionarios de la administración estatal, luego de haber dado a conocer a los diputados la auditoría que realizó sobre 2 mil 806 millones de pesos. Aunque hizo hincapié en que no hubo faltas graves en el manejo del crédito y de obras como el estadio "Coruco Díaz", y otras obras más que fueron auditadas de forma adecuada, no supo explicar por qué dentro de los resultados sólo dedicó un párrafo a los 400 millones del estadio de Zacatepec. Imagínese, no hay irregularidades en un estadio de ese tamaño sin estacionamientos; nada más vea lo que costó y parece que los muros tienen en su centro plata pura, pues 800 millones es sin duda un exceso.

Claro que, fiel a su costumbre, desde que se subió al ladrillo el auditor respondió con frases cortas y expresiones a medias para evitar cometer indiscreciones; no lo fueran a regañar como la vez pasada, cuando dijo que faltaban de comprobar más de 1,600 millones. Así que calladito con una información controlada respondió a los cuestionamientos no muy incisivos de los legisladores, los que desde luego ya estaban de acuerdo mediante los consabidos

PALACIO DECORTES

Por E. Zapata

MIENTRAS EL PRI estatal lloriquea que le adelgazaron la maleta de billete público y busca algo entre los suyos que agarraron 'hueso', el PAN morelense hace puchereros, pero no le chilla a las 'vacas flacas'.

En la dirigencia panista morelense no va eso de 'los ricos también lloran', ahí está el ejemplo del líder azul en Cuernavaca, Héctor Guerrero, del que 'sotto voce' se cuenta hizo un pacto en lo oscuroito:

Héctor entró facilito al equipo de los Yáñez-Bordonave (PSD), es decir al gobierno 'ciudadano' de Cuauhtémoc Blanco, con salario de 20 mil pesos al mes, sabiendo de bibliotecas lo que 'El Temo' de la alcaldía.

LO BUENO para la 'partidocracia' es que mientras las candidaturas ciudadanas auténticas sigan teniendo enfrente mil y un obstáculos, el erario estará a modo para sobrevivir muy bien, aún fuera del gobierno.

Lo malo para el ciudadano que depende de los servicios públicos, a voluntad de gobernante en turno, es que la nómina gubernamental y las millonarias deudas lo ponen lejos de una calidad de vida cómoda.

Para poner un hasta aquí al histórico 'metemano' al erario, apenas salió en el Congreso de la Unión otro candado dirigido a todos los gobiernos estatales y municipales, con dedicatoria a los diputados locales.

EN TANTO TOMA ritmo la Ley de Disciplina para Estados y Municipios, en Morelos ayer se dio luz verde al enésimo capítulo de créditos para un puñado de ayuntamientos, que es el típico 'llueve sobre mojado'.

Aparte de este plan para sanear el servicio público básico, de forma paralela se habla de un nuevo esquema para quitar la pesada carga a los ayuntamientos por los pagos a trabajadores por juicios perdidos.

No suena mal el primer plan, si es con la banca de desarrollo y no la comercial, como tampoco el segundo si se logra negociar al menos el 50% del costo de esos laudos y por fin se paga a los trabajadores.

EL COLMO de las maravillas sería que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial al fin castigaran no más duramente sino solo castigaran a los que se han manchado, saqueando las arcas y huido tan campantes.

■ El partido incumplió con informes sobre gastos de precampaña, el argumento

INE cancela candidaturas de Morena a gobernador en Zacatecas y Durango

■ El instituto viola derechos políticos y convenios internacionales, acusa Horacio Duarte

ALONSO URRUTIA

En medio de descalificaciones mutuas entre consejeros electorales y representantes de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó cancelar el registro de las candidaturas a gobernador de ese partido en las elecciones de Zacatecas y Durango. La razón: incumplimiento en la entrega de los informes de gastos de precampaña, que la legislación sanciona con la imposibilidad de registrarse.

Durante la sesión del Consejo General, el debate en torno al registro de David Monreal como

candidato de Morena en Zacatecas consumió más de dos horas. El representante del instituto político ante el INE, Horacio Duarte, acusó al organismo de no considerar la forma en que el partido elige a sus candidatos, pues, dijo, en ningún oficio consta que se denomine a Monreal como precandidato.

Asimismo, señaló que también se violó su derecho de audiencia, pues se le notificó a la medianoche y sin tiempo para que respondiera a los requerimientos, a pesar de lo cual posteriormente presentó un informe de gastos *ad cautelam*.

Argumentó que retirarle la

candidatura era violatorio de sus derechos políticos y, por tanto, de diversos convenios internacionales firmados por México. En la valoración, solamente en el oficio entregado al INE, se niega que haya sido precandidato.

En tanto, el consejero Ciro Murayama aseveró que el INE detectó mítines, bardas, coches, mantas y gastos en favor de la precampaña e incluso un comunicado de Morena donde se le denomina como precandidato a la gubernatura. "¿Estamos viendo visiones, fantasmas? Lo único que no se corresponde es la respuesta del oficio de errores y omisiones, donde se

niega que era precandidato".

Los consejeros Pamela San Martín y Arturo Sánchez también argumentaron en favor de la sanción, pues destacaron que hay suficientes evidencias de que Monreal realizó actividades de precampaña cuyo gasto, dijo San Martín, no hay duda que distaría de romper los topes establecidos, el problema es que no presenta el informe.

Solo los consejeros Benito Nacif y Javier Santiago argumentaron en contra del incumplimiento del INE en el procedimiento de notificación y garantía de audiencia a Monreal, por lo que demandaron que

se fortaleciera esta parte.

Posteriormente se resolvió el caso de Durango, sólo que en éste fue una instrucción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que ordenó al INE respetar el derecho de audiencia del aspirante de Morena, Guillermo Fabela.

En la resolución se determinó que se incumplió con la entrega del informe de gastos de campaña.

Sin embargo, Duarte acusó a los consejeros de violar en los hechos el derecho de audiencia, puesto que al reponerse el procedimiento se entregó el informe de gastos de campaña *ad cautelam*, pero igualmente no fue considerado y se mantiene la decisión.

En este caso, cinco consejeros también consideraron que, de acuerdo con algunos precedentes, debería modificarse el sentido de la resolución y no imponer la sanción máxima de cancelar el registro de la candidatura y, por la entrega extemporánea del informe, imponer sanciones económicas. A pesar del debate, por mayoría de 6 a 5 se votó anular el registro.

Tribunal electoral confirma sanción al PVEM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó ayer las sanciones en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) relacionadas con diversas irregularidades en la entrega de lentes, boletos de cine y el uso de papel para tortillas con el logotipo del partido, que había aprobado en su momento el Instituto Nacional Electoral, y que en conjunto suman 17.8 millones de pesos.

Al resolver diversos recursos promovidos por el PVEM, que argumentó que esas conductas ya habían sido sancionadas previamente por la sala especializada del propio TEPJF, en términos generales se determinó que las sanciones obedecieron a distintas causas, por lo que era procedente, pues una instancia sancionó la distribución y en otro caso se castiga la asignación de recursos indebidamente.

Entre los recursos resueltos se encuentra uno relacionado con la entrega gratuita de lentes graduados durante el pasado proceso electoral; otro se refería a una sanción indebida por la distribución de boletos de cine para la cadena Cinemex, que según el PVEM ya había sido sancionada, mientras la tercer controversia se refiere al uso indebido de papel para las tortillas con logotipo del partido, desestimando ágilmente la doble sanción en cada caso que alegaba el ecologista.

En su momento, el INE señaló que el PVEM hizo un uso indebido de recursos al destinarlos a la distribución no permitida de lo mencionado, por lo cual impuso sanciones de cien por ciento de los montos involucrados. El partido ecologista canalizó 15.8 millones de pesos a la distribución de los boletos de cine, 2.5 en los lentes graduados y 226 mil pesos más en el papel para tortillas.

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el esquema de asignación de diputaciones en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en función de los resultados de la elección. Se trata de un modelo que involucrará cuatro fases, incluida la relación con el retiro del lugar, cuando candidatos independientes o partidos políticos hayan rebasado el tope de gastos de campaña.

Asimismo, al concluir el plazo para quienes estaban interesados en postularse por la vía independiente con la entrega de las 73 mil 792 firmas que los respaldan en su registro como candidatos, fueron 38 quienes entregaron la documentación.

Ahora comenzará una segunda fase para que el INE verifique la validez de las 3 millones 456 firmas que en conjunto avalaron la presentación de la solicitud de registro y apruebe su participación en los comicios.

Por otro parte, el instituto firmó un convenio de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales (Fepade), entre otros aspectos, para inhibir que existan prácticas anómalas en el desempeño gubernamental durante el proceso, que pudieran provocar la manipulación de los programas sociales con fines electorales.

Dotar de blindaje

El titular de la Fepade, Santiago Nieto, dijo que se busca que esta elección esté dotada de un blindaje y se conozcan con claridad qué tipos de conductas son sancionadas por la ley. Además, participará en la difusión de los comicios y en otras acciones para apoyar la organización de los comicios, como es ofrecer garantías de seguridad.

Posteriormente, en sesión del

■ Se otorgarán en función de los resultados de la elección

Avalan esquema para asignación de diputaciones en la constituyente



Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Lorenzo Córdova, presidente del INE, y Santiago Nieto, titular de la Fepade, durante la firma del convenio para la Asamblea Constituyente ■ Foto Notimex

Consejo General, se aprobaron los términos de la asignación de espacios para la Asamblea Constituyente, que en una primera fase contemplará la distribución de la votación válida emitida entre 60 para obtener el "cociente natural" o los votos mínimos que en su caso debieron alcanzar los candidatos independientes para obtener un lugar en ese órgano.

Asignados los espacios para los independientes, se dividirá la votación válida emitida, menos los sufragios de los independientes, para asignarle las diputaciones a los partidos políticos en

función de los votos que hayan obtenido. Al término, si quedan aún lugares a distribuir, se ordenará en forma descendente el "resto mayor" que hayan logrado cada partido, y en función de eso atribuir los espacios restantes.

Sin embargo, en la cuarta fase, la única que desató debate ayer, se abordan las consecuencias de las sanciones en materia de fiscalización en el esquema aprobado la semana pasada. Es decir, por cada sexagésima parte que los partidos hayan rebasado el tope de gastos de campaña —fijado en 20 millones de pesos— se les retirará uno

de los espacios que hayan obtenido, sumándose si el rebase es mayor. Esto es, rebasar por 333 mil pesos el tope de gastos.

La apelación de este esquema de sanción por parte de varios partidos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación provocó críticas de algunos consejeros que solicitaron esperar a que este órgano resuelva las impugnaciones, para posteriormente aprobar la fórmula de reasignación, pues aún faltan dos semanas para el arranque de la campaña. No fue admitida la argumentación y se aprobó en sus términos.

■ El INE determinó cancelar los registros de los aspirantes en las dos entidades

AMLO: Morena defenderá a candidatos en Durango y Zacatecas ante el TEPJF

■ Es una jugarreta del PRIAN; estamos arriba en las encuestas y quieren descalificarnos, señala

DE LA REDACCIÓN

El partido Morena acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para defender a sus candidatos a los gobiernos de Zacatecas, David Monreal Ávila, y de Durango, Guillermo Fabela Quiñones, anunció el dirigente de ese instituto político, Andrés Manuel López Obrador.

En su segundo día de gira por Oaxaca, informó que el Instituto Nacional Electoral (INE) quiere quitar el registro a Fabela Quiñones porque, supuestamente, no comprobó un gasto de 4 mil 600 pesos, y en Zacatecas quiere hacer lo mismo con Monreal.

Denunció que el consejero Ciro Murayama Rendón, junto

con sus colegas del INE, "que está al servicio de la mafia del poder", aprobó la cancelación del registro de Monreal Ávila pretextando que no comprobó gastos de precampaña.

En Ixtlán de Juárez, recordó que Murayama Rendón fue quien firmó un desplegado avalando el fraude en 2006 para imponer al panista Felipe Calderón en la Presidencia de la República. Después lo propuso el Partido de la Revolución Democrática como consejero del INE.

El ex candidato presidencial señaló: "se trata de una jugarreta impulsada por el PRIAN, porque vamos a ganar en Zacatecas —estamos arriba en las encuestas— y quieren descalificarnos en la mesa, hacer fraude por anticipado".

Dijo que a las personas que están implicadas en el escándalo de los paraísos fiscales no se les castiga, y a Morena sí: "creen que con eso vamos a dejar de luchar, se equivocan, no nos van a callar, ni nos van

a detener, vamos a seguir luchando contra los de la mafia del poder, por la vía pacífica, pero los vamos a derrocar, porque ¡ya basta! de que están saqueando al país".

Ejemplificó que en la lista de las personas vinculadas con lavado de dinero aparecen el contratista predilecto de Enrique Peña Nieto, Armando Hinojosa

Cantú, quien tiene 100 millones de dólares en los paraísos fiscales, así como los contratistas que apoyaron el PAN, como la empresa Oceanografía, a la que nada más en el sexenio de Felipe Calderón le entregaron contratos por 2 mil millones de dólares, y el hijo del candidato del PAN al gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes.

Monreal suspende actividades

David Monreal Ávila suspendió ayer al mediodía la gira de trabajo como candidato a gobernador por el partido Morena que realizaba por comunidades rurales del sureste de Zacatecas, tras enterarse de que el INE determinó cancelar su candidatura.

En entrevista con la radio regional en Tlaltenango, Monreal dijo estar sorprendido ante la decisión del INE: "no puedo pensar en tanta perversidad del sistema y de ese temor que tienen a nuestro triunfo, por este crecimiento social que Morena ha tenido en Zacatecas, que aquí va a ganar su primera gubernatura".

CON INFORMACIÓN DE ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL

■ Incluyó a muertos y exiliados por violencia

Denuncian al tricolor por inflar su padrón de afiliados en Chihuahua

MEROSLAVA BREACH
Y SAÚL MALDONADO

Corresponsales

César Augusto Gutiérrez Fierro, consejero del Instituto Estatal Electoral en Chihuahua, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por haber inscrito en su padrón de afiliados a 70 mil ciudadanos que ni siquiera tenían conocimiento de ello.

La denuncia de Gutiérrez Fierro se suma a señalamientos de organizaciones civiles y defensoras de derechos humanos, que en una revisión de la lista de militantes detectaron los nombres de personas reportadas como desaparecidas antes de 2010 y de otras que se encuentran exiliadas en Estados Unidos a consecuencia de la crisis de violencia que vivió la entidad de 2007 a 2012.

Informó que la querrela fue interpuesta el 5 de abril ante la representación de la PGR en

Chihuahua para que investigue a los encargados de las áreas de afiliación del PRI en el estado y en los 67 municipios.

Gutiérrez Fierro alertó que esta estrategia del PRI puede alterar el proceso electoral en Chihuahua, donde se renovarán la gubernatura, 67 alcaldías y 33 escaños en el Congreso local, debido a que el tricolor pide copia de la credencial de elector, comprobante de domicilio y la firma de una solicitud.

En Durango, a cuatro días de que comiencen las campañas, Juan Quiñones, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), informó que interpuso una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por robo de propaganda en los municipios de Durango y Gómez Palacio.

En este último municipio, dijo, policías quitaron anuncios espectaculares de José Aispuro Torres, postulado a la gubernatura por el PAN y el sol azteca.

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró al Instituto Nacional Electoral (INE) que no suspenderá los 159 programas sociales en marcha, ni ahora ni durante el periodo de campañas de los candidatos a la Asamblea Constituyente.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) del gobierno local, José Ramón Amieva, ayer se efectuó una segunda reunión con consejeros del INE para analizar el tema de los programas sociales, y manifestó que se les hizo saber que lo único que se detendrá, a partir del próximo 18 de abril, son las campañas de difusión y promoción de los programas, así como los actores masivos tendientes a la entrega de ese tipo de apoyos, con excepción de los correspondientes a educación, protección civil y salud.

Entrevistado después de acudir al informe anual del presidente de la Junta de Asistencia Privada, Carlos Leonardo Madrid, el funcionario destacó que por el momento se elabora de manera conjunta los lineamientos que deberán tomarse en cuenta para la entrega de cualquier bien o apoyo que comprendan los citados programas.

Destacó que en el encuentro con los consejeros del INE "ratificamos y ellos escucharon, y ob-

viamente aprobaron, que los programas sociales en la ciudad no se interrumpen de ninguna manera".

Hizo énfasis en que la administración capitalina tiene 159 programas sociales que han sido aprobados por el Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (Coplade) y publicados en la *Gaceta Oficial*

capitalina, "y estos planes de las delegaciones, de los órganos y del ámbito centralizado, como las secretarías, continúan durante este periodo que se conoce como de veda, que comienza el 18 de abril y acaba el 5 de junio".

A la par, remarcó que enviaron al INE dos consultas acerca de los alcances de la imagen institucional que deberán contener los apoyos sociales, por ejemplo, las dispensas o lo que se entregue, saber qué leyendas deben acompañarlos; "estamos a la espera de que el Consejo General del INE nos determine esos aspectos"; incluso, informó que

entregó a ese mismo organismo la relación de los 159 programas del gobierno de la ciudad, las acciones institucionales que sin ser programas, llevan beneficios o apoyos a la gente, así como el padrón de beneficiarios con corte al 31 de marzo.

Entonces, dijo, "estamos a la espera de los lineamientos que deberán marcar la Contraloría, la Oficialía Mayor, y los acuerdos que se firmarán con el INE o la Procuraduría General de la República — por lo que hace a los delitos electorales —, y nosotros emitiremos las normas que regirán el actuar de los servidores públicos de la Sedeso-DF".

Resaltó que los chalecos rosas que distinguen a trabajadores de esa secretaría sean depositados en un lugar para que nadie utilice de manera inadecuada esa ropa, y que cualquier abuso se denuncie; además, se tendrá vigilancia sobre las unidades automotrices de esta dependencia.

Lo único que se frenará serán las campañas de difusión: Amieva

Sedeso asegura al INE que no suspenderá programas sociales

Pide a consejeros no confundir sufragio con responsabilidad penal

Plantea Muñoz Ledo reducir a 16 años la edad para votar en la capital

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El secretario ejecutivo del Consejo Redactor de la Constitución de la Ciudad de México, Porfirio Muñoz Ledo, dio a conocer que ese grupo de trabajo analiza una propuesta para que la edad de votar en la capital sea a los 16 años y no a los 18 años.

El también comisionado para

la reforma política del Distrito Federal se reunió ayer con los consejeros electorales locales y con comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública de esta ciudad (Infodf), ante quienes expresó: "Nosotros —y espero que no salga de este recinto— hemos planteado el derecho al sufragio a los 16 años".

Tal planteamiento —remarcó—

fue el debate más importante de ayer; "creo que en principio ya lo aceptaron; hay muchas confusiones intelectuales por desgracia", y ahondó: "El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo considera que el adelanto del voto es la mejor forma de construir la democracia. En Latinoamérica hay países como Argentina, que tiene voto obligato-

rio y no obligatorio; el primero es de los 18 a los 70 años; antes y después es optativo".

De remate alzó la voz ante los consejeros y los comisionados de la ciudad al remarcar: "No confundan el sufragio con la responsabilidad penal; una cosa es una protección y otra es un deber... creo que eso va a salir adelante".

El titular del IEDF, Mario Velázquez, consideró adecuada esa propuesta, aunque comentó que requerirá un gran esfuerzo.

Reconoció que de incluirse en la constitución de la Ciudad de México difícilmente se podría implementar para las votaciones de 2018 y más bien quedaría para los comicios de 2021.

ZACATECAS

Retira INE registro de David Monreal

● AMLO califica al instituto de "faccioso"; anuncia que impugnará ante el Tribunal Electoral

ELECCIONES 2016

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó cancelar el registro de David Monreal como candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, en virtud de que no presentó su informe de precampaña en el proceso electoral en marcha.

Durante una sesión extraordinaria del Consejo General del INE, Ciro Murayama dijo que la entrega de los informes de precampaña y campaña no es opcional, sino una obligación mandatada en la ley para todos los partidos y candidatos.

"No hay fiscalización de precampañas a la carta, por eso es que el monitoreo se hizo en Zacatecas", enfatizó Murayama Rendón.

El consejero electoral hizo hincapié en que en democracia la honestidad no es la que se autoproclama, sino la que se demuestra al cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas que están en la ley.

En materia de fiscalización "y se lo digo a todos los partidos, la autoridad electoral no tiene amigos, es un fiscalizador riguroso y estricto", planteó el consejero electoral.

El también presidente de la Comisión de Fiscalización resaltó que cuando se encuentran gastos de precampaña o campaña y se detecta ocultamiento, corresponden las sanciones especificadas; "pueden ser muy duras, pero son las que están en la ley y esas seguiremos".

Murayama Rendón reconoció que



En sesión extraordinaria, el consejero Ciro Murayama dijo que la autoridad electoral es un fiscalizador riguroso y estricto.

la autoridad dio derecho de audiencia a Monreal Ávila; "es falso que no se le haya dado derecho de audiencia (...) se le dieron todos los elementos", expuso, al argumentar su voto a favor del proyecto, que fue aprobado por nueve sufragios a favor y dos en contra.

El representante de Morena, Horacio Duarte, opinó que la decisión del INE representa un "atentado en contra de los derechos políticos" de Monreal Ávila, por lo que adelantó que impugnará el fallo ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Consideró que esta decisión "es una acción legal que viola todos los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, que viola la normatividad constitucional y va más allá de los parámetros que se han establecido en materia de protección de derechos políticos electorales".

Duarte Olivares indicó que el objetivo de acudir al TEPJF es exigir que se garantice plenamente el derecho político de que David Monreal aparezca en la boleta electoral del 5 de junio en el estado de Zacatecas.

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que su partido acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para defender la candidatura de Monreal Ávila.

"Acudiremos al Tribunal Electoral. Defenderemos por todos los medios a nuestro candidato", dio a conocer López Obrador ayer por tarde en su cuenta oficial de la red social Facebook.

López Obrador también calificó al Instituto Nacional Electoral como un "organismo faccioso" y a su fallo, como una "jugarreta" impulsada por los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

"Nuestra lucha es por la vía pacífica y electoral, aunque es un camino difícil que exige entereza para enfrentar provocaciones", señaló. ● Con información de Notimex y Misael Zavala

Confirman multas al PVEM por 17.8 mdp

● Las cuatro sanciones son por la adquisición de boletos de cine, lentes graduados y papel para tortillas con el logo del partido, detalla el TEPJF

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

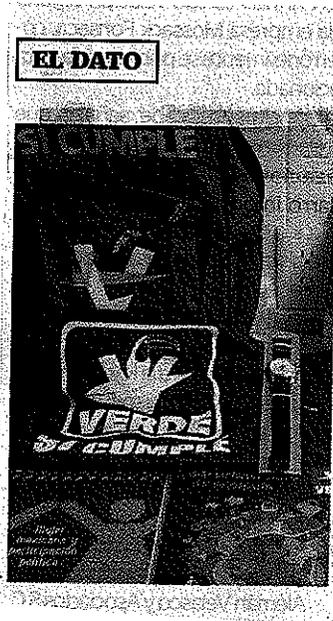
La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó cuatro multas al PVEM por 17 millones 883 mil pesos por la adquisición de boletos de cine, lentes graduados y papel para tortilla con el logo del Verde.

Las sanciones habían sido impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2015 al acreditarse que el PVEM destinó recursos para fines no partidistas, con lo que infringió las leyes electorales, irregularidad que fue confirmada por el pleno de magistrados.

En sesión pública realizada anoche, la Sala Superior rechazó el argumento del partido en el sentido de que esos casos ya habían sido sancionados por la Sala Regional Especializada del Tribunal y que se le pretendía juzgar dos veces.

Por mayoría de cinco votos, los juzgadores, que encabeza el magistrado Constancio Carrasco Daza, determinaron que no hay doble juicio ni sanción al partido, pues el INE resolvió exclusivamente en materia de fiscalización, es decir, sobre el origen y aplicación de recursos de los partidos políticos.

En cambio la Sala Regional del Tribunal resolvió solamente respecto a violaciones a las normas en materia de propaganda electoral y materiales utilitarios.



Anomalías.

La entrega de útiles escolares con el logo del Partido Verde Ecologista de México también fue reprobado por el tribunal.

Así, fueron confirmadas las multas de 15 millones 82 mil pesos por la adquisición de boletos de cine en Cinemex; la adquisición de lentes graduados por 2 millones 574 mil pesos y compra de papel grado alimenticio para tortillas, por 226 mil 563 pesos, en total 17.8 millones de pesos.

Los proyectos fueron avalados sin discusión, pero con el voto en contra del magistrado Flavio Galván, quien contrario a la mayoría, consideró que el PVEM si sería sancionado dos veces.

De hecho, él presentó el proyecto de sentencia relativo a la compra de tarjetas Premia Platinum, caso por el que el PVEM fue sancionado por el INE por 2 millones 320 mil pesos, mismos que propuso revocar.

Por mayoría de cinco votos se rechazó su propuesta y el caso se retornó para elaborar un nuevo proyecto, a votarse en una próxima sesión.

Al pasado 16 de diciembre de 2015, el PVEM acumuló 595.6 millones de pesos en multas, de las cuales 410 millones de pesos estaban pendientes de resolver aún por el TEPJF.

Para este año 2016 las prerrogativas del partido habrían ascendido a 312 millones de pesos y —de acuerdo a Morena— incluso puso en prenda su financiamiento público, lo que habría sido irregular.

Las quejas promovidas por Morena y por el PRD en contra del Partido Verde Ecologista de México fueron principalmente por entregar tarjetas de ayuda, promoción irregular en cines, así como la entrega de útiles escolares. ●

Pese a discapacidad, no temen a retos

NALDY RODRÍGUEZ

—estados@eluniversal.com.mx

Xalapa.— Martín y Raúl son amigos y compañeros de lucha. Ambos tienen una discapacidad, pero coinciden en que no temen a los retos y buscan la candidatura independiente a una diputación local en Veracruz. "Somos un par de candidatos con capacidad", dicen.

Adrián Martín Pineda Selvas, de 46 años, tiene parálisis cerebral atáxica y se postuló a la candidatura como propietario para la diputación local por el distrito de Xalapa Urbano. Su suplente es Raúl Alcántara Argüelles, de 39 años, quien es ciego.

HISTORIA

"La gente cree que no estamos en las mismas condiciones que el resto, pero de ahí hemos demostrado que, independientemente de la discapacidad, tenemos capacidad de poder aspirar a un cargo público", señala Raúl.

Ambos entregaron las firmas que exige la ley para obtener la candidatura independiente (3% de la Lista Nominal) y, aunque lo hicieron dos días después del plazo, fueron aceptadas por el Órgano Público Local Electoral (OPLE) en Veracruz en una acción afirmativa.

Ahora falta que las validen y les entreguen la candidatura, que será hasta después del 16 de abril; ellos se muestran optimistas de lograrlo y confían en hacer historia como los primeros hombres discapacitados candidatos sin el respaldo de un partido político.

"Me interesa ser diputado local para llevar propuestas legislativas que tratan de resolver favorablemente la vida de las personas con discapacidad", comenta el precandidato propietario.

Con la experiencia que tuvieron en la recaudación de firmas, señalan que el principal reto que encuentran en este proceso es la cultura política del electorado, porque "la gente está acostumbrada a recibir algo a cambio y la culpa la tienen los partidos políticos. En vez

EL DATO



Apoyo.

Martín Pineda tiene parálisis cerebral atáxica, y su esposa Marlén Castillo Suárez es su brazo derecho.

de ocuparse de construir ciudadanía, se ocupan dar regalos", dice Martín.

Martín y Raúl son padres de familia con estudios académicos de licenciatura y maestría, pero para lograrlo tuvieron que trabajar mucho.

"Es complicado, sí. Nos encontramos muchas barreras, actitudinales y físicas, las más complicadas son las de tipo social, crear una cultura inclusiva", explica Raúl, quien tuvo desprendimiento de retina a los 17 años.

La defensa de los derechos humanos, su bandera. Veracruz se encuentra por debajo de la media nacional en respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad; cuenta con una ley que nunca tuvo su reglamento y que no se aplica.

La propuesta principal de Martín y Raúl se enfoca a la atención de personas con discapacidad y a la defensa de los derechos de grupos vulnerables.

"Aquí tenemos la Ley 822 en materia de discapacidad, pero dicha ley no tiene reglamento y por ende no se aplica", denuncia Pineda Selvas, candidato a Doctor en Ciencia Política.

También tienen propuestas en materia de fiscalización y anticorrupción: que Veracruz apruebe el desafuero federal, incremente la transparencia y fortalezca los sistemas de revisión.

"Trabajamos a favor de las personas con discapacidad, principalmente nos vamos a centrar en materia de derechos humanos, no solo los discapacitados, niños, mujeres y jóvenes también", añade su compañero de fórmula.

Los aspirantes a la candidatura ciudadana entregaron el pasado 24 de febrero 5 mil 600 firmas al OPLE y están en esperan que les notifiquen si obtendrán o no el registro. El mínimo eran 5 mil 142 rúbricas, que representan 3% de la lista nominal en Xalapa.

Trabajo a marchas forzadas. El Órgano Público Local Electoral está en la captura de la documentación entregada por 53 aspirantes ciudadanos para la diputación local; a más tardar el 7 de abril deben mandar la información al INE, para que unos 10 días después determinen la procedencia de las candidaturas.

En un inicio, fueron 91 fórmulas las que aspiraban a una candidatura independiente, pero algunos renunciaron o entregaron sus firmas de forma extemporánea, explica la consejera del OPLE, Eva Barrientos Zepeda.

"Presentaron sus firmas 53 aspirantes de conformidad con el informe de la comisión, 50 en tiempo (uno de ellos por acción afirmativa), aunque los tres declarados extemporáneos pueden cambiar por resolución judicial", precisa la presidenta de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En el caso de Adrián Martín Pineda Selvas y su suplente Raúl Alcántara Argüelles, señala, se les otorgó una acción afirmativa por ser personas discapacitadas, es decir, se les permitió entregar dos días después del plazo por su condición. ●

QUINTANA ROO

Góngora encabeza intención de voto

● Entre el electorado, el aspirante del PRI-PVEM-Panal rebasa el 32% de preferencias y es "el mejor de los candidatos para gobernar", de acuerdo con encuesta de EL UNIVERSAL

REDACCIÓN

—estados@eluniversal.com.mx

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Quintana Roo, el candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal, Mauricio Góngora Escalante, ex alcalde de Solidaridad, obtendría una cómoda victoria de casi 15 puntos porcentuales, según la encuesta en vivienda de EL UNIVERSAL, aplicada entre el 2 y 4 de abril.

La intención del voto es de 32.1% para Góngora Escalante, seguido del abanderado de la alianza PAN-PRD, Carlos Joaquín González, con 17.7%; de José Luis Pech Vázquez, de Morena, con 8.7%; de Alejandro Alvarado Muro, del PT, con 2.3%, y de Rogelio Márquez, de Encuentro Social, con 0.9%.

El 41.7% de los ciudadanos tienen una opinión muy buena de Carlos Joaquín González, quien también fue presidente municipal de Solidaridad. En segundo lugar con opinión muy buena está Mauricio Góngora, seguido de José Luis Pech, Rogelio Márquez y Alejandro Alvarado.

VERACRUZ

Va Yunes Landa por peces gordos

HORACIO JIMÉNEZ enviado
—estados@eluniversal.com.mx

Alvarado.— El candidato de la alianza Por Mejorar Veracruz, que integran el PRI, Verde y Panal, Héctor Yunes Landa, se comprometió a "pescar a los peces gordos" que utilizaron los recursos del gobierno para su beneficio personal y que llegaron con una casa jodida y ahora tienen una mansión.

Al emitir su discurso con mujeres de esta comunidad, sin mencionar nombres, dijo que estos funcionarios también llegaron en un *vochito* y ahora traen una "tremenda" Suburban o incluso tienen hasta yates y parece que les gusta presumir.

En este municipio, donde también se reunió con pescadores, y donde fue

acompañado por el coordinador de los senadores del PRI, Carlos Puente, y por los diputados Javier Herrera y Tarek Abdalá, el senador con licencia se comprometió a otorgar 400 mil créditos para mujeres, así como apoyos para los pescadores de la región.

Por la tarde noche, en una reunión con pobladores de Tlacotalpan, el priísta se comprometió a crear una fiscalía ciudadana y dijo que espera que al salir del gobierno, en dos años, el estado saldrá de la lista negra y de la nota roja.

PAN-PRD. El candidato de la alianza PAN-PRD, Miguel Ángel Yunes Linares, aseguró que va a acabar con las organizaciones criminales dedicadas al secuestro y sus delitos conexos, además, dijo, dará prioridad a la preserva-

"Prometo pescar a los peces gordos que usaron los recursos del gobierno para beneficio personal"

HÉCTOR YUNES LANDA,
Candidato de Por Mejorar Veracruz

"Voy a acabar con las organizaciones criminales dedicadas al secuestro y sus delitos conexos (...) además daré prioridad a la preservación de la vida de la víctima secuestrada"

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES
Candidato de la alianza PAN-PRD

ción de la vida de la víctima secuestrada y la atención integral a su familia.

De visita por Minatitlán, presentó el Programa de Acciones para Enfrentar la Emergencia en Seguridad, que fue diseñado por el propio abanderado con la asesoría de expertos norteamericanos, israelíes y colombianos. ●

Al priísta, Mauricio Góngora Escalante, ex líder en el estado de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm), fue calificado como el más cercano a la gente, el más capaz, quien tiene una mejor preparación para gobernar, el que les inspira más confianza y el más honesto.

En este sentido le siguen Carlos Joaquín González, el empresario hotelero Rogelio Vázquez, José Luis Pech y Alejandro Alvarado Muro.

De los encuestados, 43.4% respondió que confía más en el Instituto Electoral de Quintana Roo, que a su candidato, al momento de conocer los resultados.

Por último hay que destacar que la inseguridad y violencia son los principales problemas en el estado, seguidos de corrupción, desempleo y crisis económica. ●

BAJO RESERVA



TONADA DE VIDEO

Ven faramalla de Anaya

Panistas muy cercanos a los aspirantes a la candidatura presidencial del PAN —**Margarita Zavala** y **Rafael Moreno Valle**— consideran muy poco serio el plan de **Ricardo Anaya**, líder panista, de dejar de usar el tiempo aire en miles de spots del partido para cederlos a los candidatos estatales a puestos de elección popular. “La faramalla”, nos explican, está en que los políticos locales deben grabar sus mensajes y entregarlos a la autoridad electoral, para que puedan ser pautados. En tanto eso ocurre, se deberán seguir transmitiendo los que han sido

Ricardo Anaya

grabados hasta el momento y en todos aparece el joven Anaya. En los equipos de Zavala y Moreno Valle tienen claro el abuso de don Ricardo con el tiempo aire otorgado para las campañas electorales, tal y como lo registró esta casa editorial con datos del Instituto Nacional Electoral, nos comentan. ¡Silencio, cámara, acción!

Arranque optimista del PRI

Muy optimistas arrancaron los priistas de Zacatecas la contienda electoral por el gobierno del estado. En la casa de campaña del candidato tricolor, **Alejandro Tello**, manejan una encuesta que le da una ventaja de dos a uno frente a sus adversarios del PRD-PAN, **Rafael Flores Mendoza**, y de Morena, el senador con licencia **David Monreal**, quien además tendrá que afrontar ante el tribunal electoral la determinación del INE de retirarle el registro como candidato por no haber presentado su informe de gastos de precampaña. Otro de los indicadores del ejercicio es que los zacatecanos ven más cercano a don Alejandro de los problemas de los ciudadanos. Así que los tricolores andan muy contentos.

Un plan de transporte escolar

Ante la crisis por contaminación que vive la capital del país y el área de la megalópolis, algunos expertos en medio ambiente sugieren que es hora de pensar en que la Secretaría de Educación Pública, que dirige **Aurelio Nuño**, junto con las autoridades de la Ciudad de México, diseñen un programa de transporte escolar barato y seguro que permita disminuir los viajes particulares para llevar a los niños a la escuela. Nos recuerdan que el ex jefe de Gobierno **Marcelo Ebrard** intentó imponer una modalidad en escuelas públicas que naufragó en el intento. Ahora, nos dicen, se trata de idear un programa viable que permita, además de disminuir los viajes en automóvil, evitar los congestionamientos que se forman en los alrededores de las escuelas durante las mañanas.



Margarita Zavala e Ivonne Ortega

100 años, 100 mujeres, 100 talentos

Pocas veces se puede ver tanto talento reunido en un solo lugar y el miércoles fue el caso. Cien Mujeres Líderes intercambiaron ideas sobre temas relacionados con la equidad de género, la salud, la solidaridad, el trabajo en equipo, entre otros muchos. Convocadas por el licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz** para celebrar el Día Internacional de la Mujer en el marco de los 100 años de EL UNIVERSAL, algunas de las políticas, científicas, deportistas, médicas, gobernadoras, ministras, periodistas, artistas, legisladoras, secretarías de Estado, escritoras, toreras, activistas y luchadoras sociales intercambiaron ideas y mucha charla sin importar colores partidistas o ideologías. De las cientos de imágenes, una que da cuenta del ambiente de cordialidad: el efusivo abrazo entre la panista **Margarita Zavala** y la priista **Ivonne Ortega**. Hace unos días doña Ivonne dijo que está interesada en la candidatura de su partido a la Presidencia de la República y que le gustaría que en la boleta estuviera Zavala por el PAN. Ayer la ex primera dama le agradeció la flor y ambas se dieron un buen abrazo.

Aprueban consejeros cancelar registro a zacatecano

Castiga INE a Monreal por no reportar gasto

Advierte AMLO una jugarreta de los consejeros; irán a tribunales

REFORMA / STAFF

Con nueve votos a favor y dos en contra, el Consejo General del INE aprobó ayer cancelar el registro de David Monreal como candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, por no presentar informe de gastos de precampaña.

Durante la sesión, Horacio Duarte, el representante de Morena, reconoció que el hermano del ex Gobernador Ricardo Monreal presentó el informe de manera extemporánea, pero argumentó fue el propio partido el que no había cumplido con el requerimiento.

Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, precisó que el artículo 229 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que vulnerar la norma se traduce en la suspensión de la candidatura.

“La fiscalización de las precampañas es obligatoria para la autoridad y la rendición de cuentas no es opcional, no depende del método de selección de cada partido, no hay fiscalizaciones a la carta.

“Los argumentos de Monreal Ávila fueron mentiras al haber negado ser precandidato, ante las mentiras esta autoridad no es subsecuente”, afirmó el consejero.

Las consejeras Pamela San Martín, Beatriz Galindo y Adriana Favela, así como Arturo Sánchez y Enrique Andrade coincidieron en que no se trata del tiempo en que el informe se entregó sino de la omisión de la información.

De acuerdo a los consejeros, Monreal fue notificado en forma y aunque el tiempo era corto, solo se concretó a mencionar que no tenía la calidad de precandidato.

La Unidad de Fiscalización del INE contabilizó al menos 75 bardas promoviendo la imagen de David Monreal, además del reparto de playeras, tazas y cachuchas que “evidentemente significaron gasto”.

Duarte reconoció que el hermano del ex Gobernador Ricardo Monreal presentó el informe de forma extemporánea, pero argumentó fue el propio partido el que no había cumplido con el requerimiento.

Explicó que, merced al modelo estatutario de Morena, la Unidad Técnica de Fiscalización estableció como periodo de precampaña una etapa que no corresponde a ese tipo de actividades.

“Quitarle la candidatura a

David Monreal es un atentado en contra de sus derechos políticos y es una acción ilegal por parte de esta autoridad”, planteó Duarte, quien confirmó que impugnarán el acuerdo del INE ante el Trife.

SEÑALA A ‘SERVILES’

El dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dijo que su partido defenderá ante el Tribunal Electoral Federal la postulación de Monreal.

“Se trata de una jugarreta impulsada por el PRIAN, porque vamos a ganar en Zacatecas (estamos arriba en las encuestas) y quieren descalificarnos en la mesa, hacer fraude por anticipado. Nuestra lucha es por la vía pacífica, aunque es un camino difícil que exige entereza para enfrentar provocaciones de gente servil y sin escrúpulos”, escribió en Facebook.

El INE, dijo, también le quitó el registro a Guillermo Fabela, aspirante de Morena al Gobierno de Durango, porque no comprobó gastos de precampaña.

Quitan registro a tres más

REFORMA / STAFF

Por no presentar sus informes de gastos de precampaña, el Consejo General del INE también canceló ayer el registro a otros dos candidatos al Gobierno de Zacatecas: Salvador Llamas, abanderado de Movimiento Ciudadano, y Jorge Grey, aspirante del Partido del Trabajo.

Por la misma falta, el organismo electoral determinó retirar el registro a Jaime Piñón Valdivia, postulado por el PVEM para competir por la gubernatura de Tlaxcala.

“Ordena mafia a serviles consejeros del INE, quitar registro a candidatos de Morena a gobernadores en Durango y Zacatecas. Vamos al Trife”, apuntó en Twitter.

Da palo INE a Morena en Zacatecas y Durango

MAYOLO LÓPEZ

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) tiró las candidaturas de David Monreal y Guillermo Favela, postulados por Morena a los gobiernos de Zacatecas y Durango, respectivamente.

Los consejeros aprobaron por mayoría el proyecto que sugería retirarles el registro por no presentar informes de pre-campaña.

Ciro Murayama, presiden-

te de la Comisión de Fiscalización, resaltó la importancia de que partidos y autoridad contribuyan a respetar los plazos de la fiscalización, sobre todo para la entrega de información y garantizar el derecho de réplica correspondiente.

La consejera Pamela San Martín, quien votó en contra de las resoluciones, consideró que no era válida la sanción de pérdida o negativa del derecho a registrarse, sino una sanción económica, ya que fue una falta

por haber presentado extemporáneamente el informe.

“Ordena mafia a serviles consejeros del INE, quitar registro a candidatos de MORENA a gobernadores de Durango y Zacatecas. Vamos al TRIFE”, escribió el líder del Movimiento Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, en su cuenta de Twitter.

“Sostenemos que quitarle la candidatura a David Monreal Ávila es un atentado en contra de sus derechos políticos y

es, evidentemente, una acción ilegal por parte de esta autoridad”, expresó Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE.

Duarte también anunció que su partido acudiría de inmediato ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar el resolutivo.

fo armado alrededor de las 22:00 horas del martes.

Malherido, el funcionario municipal fue llevado tras el ataque a una clínica privada en Cuautla, donde minutos más tarde murió.

Por este crimen no hay personas detenidas.

El mismo martes, un policía custodio del Cereso de Atlacholoyaya y su esposa fueron atacados a balazos en el Municipio de Puen-te de Ixtla.

En el ataque el custodio murió y su pareja resultó gravemente herida.

De acuerdo con el reporte policiaco, los agresores dejaron en el lugar un narcomensaje cuyo contenido no ha sido revelado por las autoridades.

Unas horas antes, la noche del lunes 4 de abril un hombre fue asesinado a golpes en Zacatepec y su cadáver fue dejado en la cajuela de un taxi a unos metros de la base policiaca de Mando Único de ese municipio.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 21:00 horas cuando la víctima viajaba junto con su hijastro a bordo del taxi, el cual fue interceptado por un grupo de sujetos, quienes ahí mismo lo mataron a golpes.

Ratifica Trife sanciones al PVEM por 18 mdp

HÉCTOR GUTIÉRREZ

El Tribunal Electoral Federal ratificó multas impuestas al Partido Verde por la repartición de lentes gratuitos, papel para tortillas y boletos de Cinemex durante las campañas de 2015.

El Partido Verde debe pagar 18 millones de pesos, monto por las sanciones acumuladas de estos tres casos.

El partido del tucán impugnó las multas bajo el argumento de que, en cada una de las quejas, fue sancionado dos veces por las mismas razones.

Sin embargo, los Magistrados de la Sala Superior consideraron que, en los tres casos, las sanciones atendieron argumentos distintos.

En el expediente del papel para tortillas, el Trife sancionó la distribución de los pliegos con el logotipo del partido; mientras que el INE multó al Verde por gastar prerrogativas en la elaboración del papel.

Con cinco votos a favor y uno en contra del Magistrado Flavio Galván, el Trife resolvió que las multas son válidas y en ningún momento se juzgó dos veces por un mismo hecho.

En corto

DEJAN EL VERDE Y SE UNEN AL PRD

ZACATECAS. - Al menos 18 coordinadores municipales del PVEM se sumaron a la campaña de Rafael Flores, candidato de alianza PRD-PAN a la gubernatura de Zacatecas. Los disidentes denunciaron la falta de compromiso del Partido Verde en la entidad.

PROMETE PANISTA QUITAR TENENCIA

CIUDAD VICTORIA. - De ganar la elección del 5 de junio, el candidato panista a Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, prometió eliminar el cobro de la tenencia vehicular a más tardar en los primeros dos años de administración. Para combatir el crimen organizado dijo que mantendrá el Mando Único.

DENUNCIA DAÑO A PROPAGANDA

LERDO. - José Rosas Aispuro Torres, candidato de la alianza PAN-PRD a la Gubernatura de Durango, denunció ayer que policías municipales de Gómez Palacio y la capital de Durango retiraron su propaganda. Mostró fotografías del momento en que los supuestos agentes retiraban una de las mantas.

Ejecutan en Cuautla a asesor jurídico

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA. La violencia y los asesinatos no cesan en Morelos.

Arturo Garza Bustamante, asesor jurídico de la Secretaría de Seguridad municipal de Cuautla, fue asesinado a balazos afuera de su domicilio.

Según reportes policiacos, el servidor público fue atacado por un suje-

Una invitación a leer un libro fundamental sobre la guerra que sacude al país, De Andreas Schedler, *En la niebla de la guerra*.

JOSÉ WOLDENBERG



Para pensar nuestra guerra

Andreas Schedler ha escrito un libro fundamental para poner en orden nuestras cabezas en relación a la guerra que sacude al país. *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (CIDE. 2015), ofrece un marco conceptual para acercarse al fenómeno y a través de una lectura aguda y en profundidad de la Encuesta Nacional sobre Violencia Organizada, presenta las reacciones de ese universo masivo y contradictorio al que llamamos ciudadanos.

Su punto de partida no puede ser más pertinente. Dice: "en las últimas dos décadas del siglo XX, México transitó lenta y pacíficamente hacia la democracia. En la primera década del siglo XXI, se deslizó vertiginosamente hacia la guerra civil". Cuando le escuché por primera vez la utilización del término "guerra civil" para denominar lo que estaba sucediendo en México, instalé mis reservas. Para mí, una guerra civil lo era cuando los bandos en conflicto encarnaban ideologías y proyectos políticos enfrentados. va que el fin último era hacerse del control del Estado. Pero de manera convincente Schedler ofrece cuatro argumentos para apuntalar su denominación: a) conceptual: "coincide con el uso del concepto en los estudios de guerras civiles en la ciencia política internacional... (Se trata) de una confrontación entre grupos armados dentro de un Estado o entre un grupo armado y el mismo Estado, que causa un mínimo de mil muertos al año", b) empírico: los motivos ideológicos "no son una parte esencial de la definición... puede haber guerras con o sin ideología. Las llamadas 'nuevas' guerras civiles, como la mexicana, carecen de agenda política", c) teórico: "hay muchas cosas que podemos aprender de la literatura sobre guerras civiles... porque los bandos armados enfrentan retos análogos de organización de la violencia, tienen que movilizar recursos, conseguir armas, reclutar personal, entrenarlo, establecer una división del trabajo e imponer jerarquías... Ejercen violencia en un contexto opaco y bajo incertidumbre sobre la identidad de los actores.

¿Quién es quién? ¿Quién está de qué lado?" y d) político: "La guerra no es externa, sino interna", "es nuestra guerra".

Pero más allá o más acá de la conceptualización, a Schedler le preocupa y constata un déficit de intervención de eso que llamamos opinión pública. Señala que ahí donde se pueden ejercer los derechos políticos y las libertades civiles, donde se puede votar entre opciones diversas, "militar en partidos y asociaciones civiles, echarse a la calle y levantar la voz", los ciudadanos tienen teóricamente tres vías para influir: a) en la discusión de las políticas, b) en el propio crimen organizado, ya que éste necesita "personal y silencio" y c) en la sociedad civil a través de movimientos de protesta o asociaciones de víctimas. No obstante, ese "rosario de bellas posibilidades", salvo contra ejemplos virtuosos y vistosos, es más potencial que real. Lo que vivimos es "la normalización de la violencia y la pasividad ciudadana ante ella".

Quizá uno de los obstáculos mayores para el involucramiento activo de la sociedad civil sea precisamente "la niebla" en la que transcurre la propia guerra. De manera ideal, nos dice A. S., la alianza contra el crimen debería colocar en el mismo plano al Estado, las víctimas y la sociedad civil, enfrentados, por supuesto, a los actores violentos. La desgracia mayor, sin embargo, es que en el escenario real los actores se encuentran mezclados "y las fronteras entre el mundo de la violencia criminal y las esferas del Estado y la sociedad civil se tornan borrosas". Y ello por dos mecanismos en marcha: a) "las organizaciones criminales violentas necesitan aliados externos tanto en el Estado como en la sociedad civil, por lo que tratan de colonizar a agencias públicas, comunidades locales y asociaciones civiles" y b) porque "es prácticamente inevitable que miembros del Estado y de la sociedad civil se conviertan en víctimas, pero también en perpetradores de la violencia criminal".

Esa dinámica es producto y hace notorias por lo menos 4 insuficiencias del Estado: su debilidad institucional, la colusión de funcionarios con el crimen, el abuso de poder y la "indiferencia hacia las víctimas". Con lo cual la bruma se hace más densa. Nos encontraríamos entonces en "una democracia en guerra civil", "un sistema político cuyo régimen cumple con los mínimos democráticos, mientras su Estado no es capaz de... contener la organización y el ejercicio de la violencia privada". Pero mejor lean el libro.

**TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOME



A VER en qué terminan tanto la nueva **Ley de Transparencia** como el **Sistema Nacional Anticorrupción** que van de la mano... pero no precisamente de los legisladores.

TANTO a activistas como a servidores públicos interesados en hacer avanzar ambas reformas les inquietan tres asuntos.

UNO, sólo siete estados han homologado su legislación local en materia de transparencia a los términos de la ley federal.

Dos, el plazo -claro, con los legisladores es un mero decir- para sacar adelante esa norma es el 5 de mayo. Y, tres, si la aprobación de esas reformas se entrelaza con las campañas electorales será muuy difícil que prospere.

OJALÁ y que no quede en transparentar la corrupción en un marco de impunidad.

POR CIERTO que más de uno al interior del **PAN** se pregunta de cuál fumó **Roberto Gil**.

Y NO por otra cosa, sino porque se suponía que la prioridad albi azul para este periodo de sesiones era sacar adelante el paquete anticorrupción.

PERO en lugar de eso, el senador se sacó de la manga su propuesta para legalizar el consumo y la comercialización de la marihuana, iniciativa de la que, al parecer, ni siquiera le avisó a su líder nacional, **Ricardo Anaya**.

EN EL BÚNKER de la colonia **Del Valle** saben que el tema de la marihuana es muy escandaloso, por lo que podría terminar opacando el del combate a la corrupción. Y eso los tiene como en un mal viaje.

Y QUE aterrizan en la realidad al director del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Alexandro Argudín**.

AHORA que el funcionario compareció ante los diputados de la **Comisión de Transportes**, trató de descalificar y minimizar el informe de la **Comisión Federal de Competencia Económica** sobre las deficiencias operativas en el **AICM**.

DE HECHO, según Argudín el aeropuerto "trabaja satisfactoriamente". Y ahí fue donde brinco **Miguel Ángel Salim**, quien le preguntó si estaba hablando del aeropuerto capitalino... ¡o del de **Atlanta!**

DESPUES DE ESO, Argudín ya no levantó el vuelo.

ALLÁ en **Chiapas**, donde hasta los **Jaguars** son verdes -como el partido en el gobierno-, se cuenta una historia extraña: que "alguien" no dejó al delantero argentino **Silvio Romero** regresar a su país, pese a que ya no quería jugar en **México**.

SEGÚN el entorno del jugador, aquello no fue una petición sino una orden, pues ese "alguien" es dueño de un porcentaje de Romero, o para ser exactos, de su ficha como futbolista.

¿Y QUÉ tiene de extraño esto? Que según quienes comentan la historia, ese alguien trabaja en el gobierno chiapaneco, que tanto le ha invertido, precisamente, al equipo que hoy enfrenta serios problemas económicos.

¿SABRÁ el gobernador **Manuel Velasco** quién es ese "alguien" que anda invirtiendo en jugadores internacionales? Es pregunta con chanfle.

MONITOREO RADIO

Jueves 7 de abril de 2016

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM

Justino Miranda

Los poderes Legislativo y Ejecutivo lanzaron ayer un salvavidas económico a los 33 municipios con la aprobación del decreto que les autoriza contratar créditos por montos equivalentes hasta del 25 por ciento de las participaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) que les corresponderán durante el trienio.

Durante una reunión realizada en la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo, entre el gobernador, Graco Ramírez, y el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, se acordó el respaldo presupuestal para diversas obras de infraestructura a favor de la Máxima Casa de Estudios.

A proceso fue vinculada la ex encargada de despacho de la Tesorería del Ayuntamiento de Cuernavaca en la gestión 2009-2012, Alma Graciela Domínguez Torres, por su probable responsabilidad en el delito de peculado agravado, ya que presuntamente desvió 154 millones de pesos de los 300 millones de pesos que estaban destinados para el refinanciamiento de los 600 millones

Ochenta y nueve brigadistas trabajan en el combate del incendio forestal que se salió de control en el poblado de Santo Domingo, Tepoztlán.

RADIOLÓGICO

Leopoldo Nieto

Continúa sin control el incendio dentro del paraje de Santo Domingo en el municipio de Tepoztlán.

Vinculan a proceso a la ex tesorera del ayuntamiento de Cuernavaca Alma Graciela Domínguez Torres, ahora por el desvío de más de 154 millones de pesos.

En Cuautla asesinan al asesor jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuautla, mientras que por supuestos motivos personales renuncian elementos de la Policía Municipal de Yautepec.

Quitan militares al presidente municipal Cuauhtémoc Blanco Bravo, ahora será custodiado por elementos de la Policía Federal.

LÍNEA CALIENTE **Ildanely Mejía**

El coordinador de Reinserción Social de Morelos, Lucio Hernández Gutiérrez, lamentó que por segunda ocasión un elemento de seguridad y custodia haya sido privado de la vida, por lo que espera que a la brevedad la Fiscalía General del Estado esclarezca este crimen.

El secretario de gobierno Matías Quiroz Medina, acompañado por la secretaria de Turismo Mónica Reyes Fuchs, el coordinador estatal de Protección Civil, Javier Bermúdez, realizaron la entrega de reconocimientos al personal operativo y guardavidas de balnearios y hoteles de Morelos.

Padres de familia de las Escuelas Primarias "Sangre de Héroe" turno matutino y "Siervo de la Nación" turno vespertino, acompañados de habitantes del poblado de Huecahuaxco se manifestaron en la explanada de la presidencia municipal, para exigir a las autoridades municipales el pago de los servicios del Conserje y un maestro de computación.

Docentes del programa nacional de inglés acudieron al congreso local, IEBEM y Casa Morelos para exigir a las autoridades les otorguen sus prestaciones conforme a la ley, ya que desde hace dos años los 120 maestros entraron en negociación con las autoridades sin que hasta el momento les hayan dado respuesta satisfactoria.

RADIOFÓRMULA **Liliana Sámano**

Debido a las disposiciones del hoy no circula para el transporte de carga federal solo hoy se vieron afectados el 40% de los transportistas.

Se registra incendio forestal en la comunidad de Santo Domingo en el municipio de Tepoztlán.

Pese a la reciente actividad volcánica continuarán clases normales en planteles cercanos al Popocatépetl.

Aprueba por unanimidad el Congreso de Morelos punto presentado por la diputada Edith Beltrán Carrillo por el que se exhorta a las autoridades educativas estatales a regularizar la situación laboral de los profesores del programa nacional de inglés.

Condusef informa que las remesas que llegaron a Morelos en 2015 fueron por 550 millones de dólares, lo que representa el 3.5 por ciento del producto interno bruto de la entidad.

Por diferencias en el proyecto de plaza de armas entre el municipio con y el Ejecutivo la remodelación podría estar en riesgo.

El secretario de Gobierno de Morelos, Matías Quiroz, subrayó la fortaleza de la entidad en materia de turismo tras el periodo vacacional de semana santa.

En este periodo vacacional de semana santa disminuyó un 40% de accidentes a comparación del año pasado.

El presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del estado de Morelos, Mario García Ordoñez, indicó que los parques acuáticos de la entidad siguen en boga entre los turistas.

Roban material en las instalaciones del ayuntamiento de Tlaltizapán, esta mañana autoridades presentaron denuncia correspondiente.

Confirma comisionado de seguridad que en Morelos continúan las amenazas contra alcaldes.

Mando Único intervendrá en los bloqueos carreteros de la comunidad de Xoxocotla, anunció el secretario de Movilidad y Transporte.

Ahora senador Fidel Demédis arremetió contra el secretario de Movilidad y Transporte, asegura que no es capaz para el cargo.

**ZONA CENTRO
ESTEREO MUNDO 18:00 horas
GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM**

El secretario de Asuntos Internos del ayuntamiento de Cuautla, Nacif Mario Arturo Garza Bustamante, reveló que los servidores públicos municipales han recibido amenazas de la delincuencia organizada.

El Congreso local aceptó que los 33 municipios puedan acceder a créditos, para solventar adeudos.

El diputado José Manuel Tablas exigió al gobernador Graco Ramírez explique obra de la nueva sede del Poder Legislativo, que aún desconocen.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, destacó sobre la presencia de un corredor de inseguridad entre los municipios de Ayala, Cuautla, Yautepec y Yecapixtla.

AZTECA MORELOS

Marilú García

Asesinan al asesor jurídico de Seguridad Pública de Cuautla, Jorge Arturo Garza Bustamante, unos metros antes de llegar a su casa.

En Yautepec, hay una renuncia masiva de policías municipales dependientes del Mando Único, presuntamente por motivos personales.

Reconoce el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, un corredor de inseguridad en el oriente de Cuernavaca, que afecta a municipios como Cuautla, Yautepec, Ayala y Yecapixtla.

Fuego en el cerro de Tepoztlán en Santo Domingo crece y está imparable, revelan habitantes de la localidad.

TELEVISA

Liliana Maret

La población de Santo Domingo en Tepoztlán alertó que el incendio del cerro del lugar se ha incrementado y ha llegado a viviendas cercanas.

El gobierno de Morelos indicó que hay alerta entre los tres niveles del gobierno y habitantes, por el incendio en el municipio de Tepoztlán, darán informes en rueda de prensa a las 10 de la mañana.

Cerca de su vivienda fue asesinado el asesor jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuautla, Jorge Arturo Garza Bustamante.

Jorge Arturo Olivares Brito, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, dijo que sostendrán una reunión con las autoridades del sistema penitenciarios, para conocer los protocolos de seguridad hacia los custodios.